



Crece la Industria, Crece el Empleo. Todos...

# CIRCULARES



CÁMARA DE INDUSTRIA DE COCHABAMBA

Normas y Calidad 

---

## CIRCULAR GENERAL N° 176

---

### Levantamiento de Instructivo 096/2017 – Vigilancia de Productos Importados

04 de septiembre de 2017

Estimado Asociado:

La Cámara Departamental de Industria CAMIND, hace conocer a sus asociados mediante la presente le informamos que el SENASAG, mediante Instructivo No. 151/2017 de fecha 29 de septiembre del año en curso, ha dejado sin efecto el Instructivo N. 097/2017 sobre Vigilancia para Productos Importados que fuera aprobado el pasado 20 de junio.

Adjunto a esta Circular se encuentra el instructivo 096/2017, Vigilancia de Productos Importados.

Para mayor información y reservas comunicarse con la Asesoría de Normas y Calidad de la CAMIND, Ing. Silvia R. Borda Flores, Telf.: (+591) 4-4257057 Int. 116, email: [sborda@camind.com](mailto:sborda@camind.com).

Agradeciendo su gentil atención, saludamos a usted con las consideraciones más distinguidas.

Ing. Silvia Borda Flores  
**ASESORA DE NORMAS Y CALIDAD**

Lic. Ivone Melgar Ruiz  
**GERENTE GENERAL**